

Sucúa, 8 de octubre del 2014.

Sr.

Luis Alfredo Torres Abarca.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE RADIOTAXIS RUTAS SUCUENCES S.A.

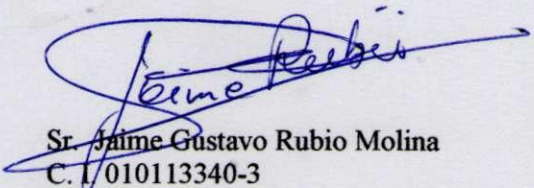
Cuidad.

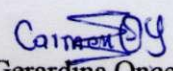
Yo, JAIME GUSTAVO RUBIO MOLINA, portador de la cedula de identidad N° 010113340-3, en mi calidad de accionista de la Compañía de RadioTaxi Rutas Sucuences S.A, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Artículo 189 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor de la señora CARMEN GERARDINA ONCE YANZA EL CIEN POR CIENTO (100% ; 40 acciones a \$1,00 cada una) De MIS ACCIONES Y DERECHOS cada una, de las que poseo en la compañía por usted representada.

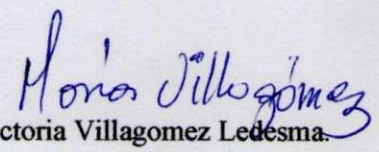
De conformidad con la disposición legal citada solicito a usted se dignen inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y Accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y las obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de los expuesto, firman en unidad de acto, el cedente y el cesionario que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,


Sr. Jaime Gustavo Rubio Molina
C. I. 010113340-3
CEDENTE


Sra. Carmen Gerardina Once Yanza
C. I. 140048388-7
CESIONARIO


Sra. María Victoria Villagomez Ledesma.

140013819-2


Sr. Jaime Lucero Zabala
C.I: 1400542021
CESIONARIO